REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

FORMULARIO SC

AÑO 2004 — No. 200005082

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: MUSICONTEM S.A.	02 RUC: 1791950224001	03 EXPEDIENTE: 152085	
04 PROVINCIA: Pichincha	05 CANTÓN: Quito	06 CIUDAD: Quito	07 PARROQUIA: Benalcazar
08 CALLE: Whymper	09 NÚMERO: 1105	10 TELÉFONO: 2904560	FAX:
11 INTERSECCIÓN: Diego de Almagro	12 EDIFICIO C. COMERCIAL: El Tiempo	13 PISO, DEPTO., OFICINA: PB	
14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: Organizacion de Eventos, Conciertos y Recitales	15 CÓD. ACTIV.:	16 EMAIL: -	
17 REPRESENTANTE LEGAL: Esteban Molina	18 CÉDULA: 1704012937	19 CARGO: Gerente General.	
20 PERSONAL OCUPADO: DIRECCIÓN: / ADMINISTRACIÓN: / PRODUCCIÓN: / OTROS:	21 AUDITOR EXTERNO:	R.N.A.E.:	

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
Juan Carlos Serrano	Ecuatoriano	1704891579.		500,00
Esteban Molina	Ecuatoriano	1704012937		500,00
			TOTAL	1000,00

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2005	04	29

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

POLIGRáFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

MUSICONTEM S.A.

INFORME DE GERENCIA
AÑO 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito poner en consideración de ustedes el Reporte de Actividades Relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al Ejercicio Económico 2004.

1.1 La Compañía no ha tenido operaciones en el Ecuador.

1.2 Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad y conforme lo dispone la ley y los estatutos de la compañía.

1.3 Acerca de la situación financiera de la compañía sólo se ha realizado los movimientos que por ley se requieren para mantener activa a la empresa.

1.4 Como punto final del presente informe, me permito recomendar que para el año 2005 mantengamos una presencia en el mercado con el propósito de tener actividad económica en el país.

Atentamente

Esteban Molina

Quito, Abril 29 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE MUSICONTEM S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **MUSICONTEM S. A.**, para el Ejercicio Económico del 2.004. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los administradores de **MUSICONTEM S. A.** Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de A accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **MUSICONTEM S.A.** se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- La custodia y conservación de bienes de **MUSICONTEM S. A.** Es adecuada.

4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **MUSICONTEM S. A.** He dado cumplimiento a lo dispuesto en e l Art. 321 de la ley de compañías.

5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

6.- Como la compañía no ha presentado resultado alguno y/o movimiento, no se puede tener comparaciones o índices de años anteriores.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **MUSICONTEM S. A.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el Cumplimiento de mis funciones.

Atentamente.

Maria del Carmen Gaibor
Comisario